



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana"

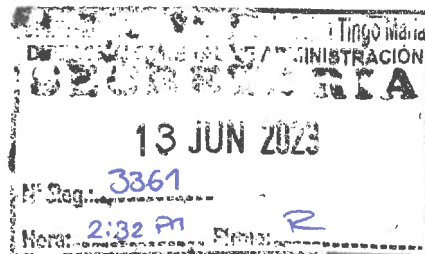
Carretera Central Km 1.21 Telf. (062)562341 Anexo 267 Aptdo. 156

"Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo"

INFORME N° 293 - 2023-UEI/UNASTM.

PARA : ECON. VICTOR MANUEL BAUTISTA MELENDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DE : ING. CIVIL THALIA LECHUGA DIAZ
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES



ASUNTO : REQUERIMIENTO DE SUMINISTRO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS TRACTORES AGRICOLAS.

REFERENCIA : 1) RESOLUCIÓN N°346-R-UNAS.
2) OFICIO N°254/2023-D-FA-UNAS.
2) PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – REGION HUANUCO".

FECHA : TINGO MARÍA, 13 DE JUNIO DE 2023.

Mediante el presente me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente, e informarle que mediante RESOLUCIÓN N°346-R-UNAS., de fecha 29 de mayo del 2023, se aprueba el EXPEDIENTE TÉCNICO MODIFICADO DEL COMPONENTE EQUIPAMIENTO, referente al Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"; con Código Único de Inversiones N° 2326591, con un Costo de Inversión de S/ 16, 391,070.20 (DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETENTA CON 20/100 SOLES).


Asimismo, como parte de la Ejecución del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – REGION HUANUCO", se requiere ejecutar el componente de equipamiento, donde incluye la ejecución del Suministro Preventivo y Correctivo de los Tractores Agrícolas.

Por lo que se solicita se sirva autorizar realizar el procedimiento de contratación del "SERVICIO A TODO COSTO PARA EL SUMINISTRO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS TRACTORES AGRICOLAS A CARGO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – REGION HUANUCO", cabe indicar que mediante OFICIO N°254/2023-D-FA-UNAS, de fecha 13 de junio del 2023, el Decano de la Facultad de Agronomía comunica la OPINION FAVORABLE del Termino de Referencia Elaborado.

Asimismo, se hace de conocimiento que para cualquier modificación al presente TDR se realizara previa coordinación con el Decano de la Facultad de Agronomía y la Unidad Ejecutora de Inversiones.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
TINGO MARIA
Ing. Thalia Lechuga Díaz
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

